

Exportadas un total de 2 entidades.

Guía básica del delegado de prevención

Título : Guía básica del delegado de prevención

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES NAVARRA

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES NAVARRA

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES NAVARRA

Descripción : Manual básico sobre los aspectos que debe conocer un delegado de prevención en el ejercicio de sus funciones de informar y asesorar a los trabajadores. Incluye como anexo la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/1995 de 8 de noviembre) y el Reglamento de los Servicios de Prevención. El contenido es el siguiente: 1. Conceptos básicos. 2. Delegado de Prevención. 3. Comité de Seguridad y Salud. 4. Derecho a la información y formación. 5. Derecho de consulta y participación. 6. Garantías y sigilo profesional. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de Navarra.

Código Acción : AT-0016/2014

Acción : ASISTENCIA TÉCNICA A LOS TRABAJADORES Y EMPRESAS HACIENDO ESPECIAL HINCAPIÉ EN LOS DERECHOS DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS DELEGADOS DE PREVENCIÓN (2014)

Materias : 6 - Formación, información y comunicación

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Comunidad Foral de Navarra

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Comité de Seguridad y Salud

Palabra Clave : Participación

Palabra Clave : Consultas

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Depósito Legal : NA-681/2015

El delegado ante los riesgos psicosociales

Título : El delegado ante los riesgos psicosociales

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES NAVARRA

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES NAVARRA

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES NAVARRA

Descripción : Guía informativa sobre la gestión de los riesgos psicosociales en el ámbito laboral . El contenido es el siguiente: 1. Definiciones: - Factores de riesgo psicosocial: Riesgos psicosociales. - Estrés laboral. - Síndrome de burnout o desgaste personal. - Violencia. - Maltrato. - Conflicto no resuelto o cronificado. 2. Buenas prácticas. 3. Cláusulas de negociación colectiva: - Criterios generales. - En materia psicosocial. - Dirigidos a trabajadores especialmente sensibles. 4. Protocolos de prevención y actuación ante conflictos o situaciones de violencia. 5. Referencias bibliográficas. Producto final destinado prioritariamente a delegados de prevención , trabajadores y empresas de la Comunidad Foral de Navarra.

Código Acción : AT2017-0017

Acción : Asistencia técnica en PRL e información sobre riesgos psicosociales

Materias : 4 - Psicosociología

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Acciones correctoras

Palabra Clave : Trabajadores sensibles

Palabra Clave : Negociación colectiva

Palabra Clave : Buenas prácticas

Palabra Clave : Violencia de género

Palabra Clave : Síndrome del quemado

Palabra Clave : Estrés laboral

Palabra Clave : Riesgo psicosocial

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Comunidad Foral de Navarra

Depósito Legal : NA: 466-2018

